7.5

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Interior,
Justicia y Trabajo

Decreto N. 27.804.-

POR EL CUAL SE DESIGNA Y TRASLADA A JUECES DE PAZ DE CAMPAÑA.-

--------oooooo------

5645.-

ASUNCION, 6 DE AGOSTO DE 1.948.-

VISTA: la Nota Nº 269 de fecha 6 de Agosto corriente, de la Corte Suprema de Justicia, en la que comunica haber prestado el acuerdo correspondiente para la designación y traslado de Jueces de Paz de Campaña,

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

ART.1º.-Nómbrase al Señor FRANCISCO SANTACRUZ, en carácter de Juez de Paz Titular de Caaguazú.-

ART.2º.-Trasládase al Señor CRISTOBAL ROA, actual Juez de Paz Titular de San José, en igual carácter a Puerto Elsa.-

ART.3º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-